


TRABAJO FIN DE GRADO



*GEOGRAFÍA UNIVERSITARIA Y DESARROLLO
DE CONTENIDOS CURRICULARES EN
EDUCACIÓN PRIMARIA: LOS PAISAJES RURALES
DE CASTILLA Y LEÓN.*

PROFESOR TUTOR: LUIS CARLOS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

*David Díaz de Pablos
Grado en Educación Primaria*

AÑO 2013

RESUMEN

La sociedad está muy sensibilizada con las cuestiones del medio ambiente, el uso racional y conservación del entorno. A partir de esta filosofía realizaré un estudio del paisaje en Castilla y León tratando los paisajes agrícolas, ganaderos y los paisajes forestales abordándoles como la relación entre los elementos naturales y humanos que lo configuran e intentando crear una filosofía de conocimiento a la vez que de integración, sensibilización y conservación del paisaje.

ABSTRACT

Society is very sensitive about environmental matters, the right use and conservation of the environment. Taking that philosophy into account, I am going to study the landscape in Castilla y León dealing with the agricultural, livestock and forest landscapes as the relationship between the human and natural elements that constitute it and trying to create a knowledge of the landscape philosophy as much as its integration, sensitization and conservation.

Palabras clave

Paisaje, medio ambiente, prados, espacios forestales, secanos, regadíos, viñedo, arboricultura, dehesas.

Keyword

Landscape, environment, meadows, forests, non-irrigated lands, irrigated lands, vineyards, forestry, pastures.

INDICE

1. Introducción	
2. Objetivos	
3. Justificación	
4. Marco Legal	
4.1. La Geografía en la normativa vigente	
4.2. El medio ambiente en la legislación europea, estatal y de la comunidad autónoma de Castilla y León	
5. Marco Teórico	
5.1. El territorio de Castilla y León	
5.2. Usos del suelo según el medio físico en el que se encuentren	
5.1.1. Las superficies labradas	
5.1.2. Prados y pastos	
5.1.3. Los espacios forestales	
5.3. Diversidad de paisajes en Castilla y León.....	
5.2.1. Los paisajes de la agricultura	
5.2.1.1. Los secanos cerealistas	
5.2.1.2. Los regadíos.....	
5.2.1.3. Los paisajes del viñedo	
5.1.4.2. Los paisajes de la arboricultura	
5.2.2. Los paisajes de la ganadería	
5.2.2.1. Dehesas y paisajes adehesados.....	

5.2.2.2	Los paisajes ganaderos de las sierras “mediterráneas”	
5.2.2.3.	Los paisajes de la ganadería extensiva en los ámbitos de montaña húmeda	
5.3.	La variedad e impronta de los paisajes forestales
5.4	Paisajes y construcciones
6.	Metodología de la investigación
7.	Propuesta práctica
7.1.	Presentación de la unidad
7.2.	Contexto
7.3.	Esquema de la unidad
7.4.	Objetivos
7.5.	Contenidos
7.6.	Criterios de evaluación
7.7.	Mínimos exigibles
7.8.	Competencias básicas
7.9.	Orientaciones metodológicas
7.10.	Materiales y recursos didácticos
7.11.	Procedimientos e instrumentos de evaluación
7.12.	Atención a la diversidad
7.13.	Plan de fomento a la lectura
7.14.	Programas interdisciplinares
7.15.	Utilización de las TIC

8. Conclusiones.....

9. Bibliografía.....

INDICE DE ANEXOS

- I. Mapas de Castilla y León.
- II. Cuaderno de equipo.
- III. Formulario de “sesión 1ª”.

1.- INTRODUCCIÓN

“El Paisaje es memoria. Más allá de sus límites, el paisaje sostiene las huellas del pasado, reconstruye recuerdos, proyecta en la mirada las sombras de otro tiempo que sólo existe ya como reflejo de sí mismo en la memoria del viajero o del que, simplemente sigue fiel a ese paisaje./.../El Paisaje es eterno y sobrevive en todo caso al que lo mira”

(Julio Llamazares: *El río del olvido*)

Hay que tener en cuenta que el paisaje en el último siglo ha sufrido un rápido proceso de transformación, en la actualidad las personas han ido edificando una estructura vital más confortable y segura a costa de un mayor deterioro de su calidad ambiental. Esto nos lleva a la conclusión de que los paisajes son el resultado de una evolución temporal, el paisaje no puede detenerse en el tiempo, la evolución pertenece a su propia naturaleza, no hay paisaje sin evolución. Esta evolución va en función de los usos y demandas, en la actualidad los cambios más notables se relacionan en función de la economía y de las intervenciones de las diversas administraciones. El retroceso de los usos antiguos va acompañado de los usos actuales, creando incluso nuevos paisajes. Así pues el paisaje es el resultado de las interacciones ecológicas y de la acción de la sociedad sobre el medio.

El territorio de Castilla y León se caracteriza por su gran extensión y por la calidad y diversidad de sus paisajes, esto unido a la baja industrialización hace que el paisaje de nuestra Comunidad se haya convertido en uno de los mayores atractivos de la misma.

Tenemos gran variedad paisajística que van desde bosques más o menos densos a espacios abiertos, junto a esto la intensa actividad agrícola, ganadera y forestal a lo largo del tiempo con diferentes cultivos, formas de pastoreo, extracción y corta de madera, repoblaciones e incluso incendios, y el enriquecimiento por parte del hombre con monumentos, estructuras y construcciones tradicionales nos lleva un paisaje rural transformado y diverso.

Dentro de esta variedad cabe destacar los páramos, campiñas, las zonas montañosas, los bosques de coníferas, las dehesas, los pastizales, la vegetación de ribera, etc., todas ellas configuran un abanico de paisajes cada vez más demandados por una sociedad que busca acercarse a la naturaleza. Por ello destacamos el papel del paisaje en el bienestar individual y social así, la gestión de estos paisajes debe conseguir ajustar el proceder económico con el ecológico y social para lograr paisajes

atractivos, en armonía con su entorno, que respeten y contribuyan a la diversidad paisajística del territorio.

2.- OBJETIVOS

El Trabajo Fin de Grado parte de un primer y principal objetivo que es el conocimiento del paisaje de Castilla y León. Aprovechando estos conocimientos intentaremos trasladar una filosofía de compromiso social hacia el paisaje teniendo como punto fundamental no solo el conocimiento de este sino una conciencia crítica y responsable a favor de la conservación y mejor uso del mismo.

Objetivos específicos:

- Integrar el conocimiento del paisaje en la programación del 2º ciclo de primaria.
- Convertir al alumno en el centro del proceso educativo.
- Fomentar la observación, descripción e interpretación del paisaje.
- Contribuir a la creación de hábitos críticos y responsables para la conservación del paisaje y un mejor uso del mismo.

3.- JUSTIFICACIÓN

Desde el momento que se me presentó el tema, al no ser mi especialidad, empecé a darle vueltas para enfocarle. En un principio tenía la idea del planteamiento típico de un tema teórico puro y duro pero a medida que fui leyendo artículos sobre el paisaje me di cuenta que el paisaje era algo más, que había que entenderle desde una perspectiva global conjuntando el conocimiento con la concienciación de conservación y mejora del mismo.

Así pues el paisaje requiere tanto un buen nivel de conocimientos como de una gran sensibilidad. A todo ello hay que unir el valor pedagógico, pudiendo utilizarse en el aprendizaje y la formación.

La comprensión del paisaje es un acto completo, además del rigor es necesaria la inteligencia y la sensibilización hacia el mismo. La función de la escuela no debe ser sólo transmitir conocimientos sino inculcar conocimientos prácticos y valores. La aplicación didáctica del estudio del paisaje trata de descubrir y explicar la interacción entre el hombre, el medio y la sociedad, no obstante debe existir previamente una identificación de los elementos que definen el paisaje para poder llevar a cabo unas experiencias educativas con actitud crítica y valoración hacia el paisaje. Es muy importante para ello que el docente transmita motivación, intereses, emotividad, sensibilidad... El docente mostrará un papel mediador del proceso enseñanza-aprendizaje cuyo objetivo será

promover la autonomía del alumnado para que en un futuro sean ciudadanos comprometidos con el entorno. Además hay que implantar un currículo interdisciplinar e integrado en torno al paisaje buscando objetivos afines en todas las áreas.

Por todo ello la línea argumental del trabajo va encaminada a la integración del paisaje en el currículo de primaria partiendo de dos premisas claves: el rigor teórico en comunión con la interacción y sensibilización del paisaje.

4.- MARCO LEGAL

4.1.- LA GEOGRAFIA EN LA NORMATIVA VIGENTE

Debemos partir en primer lugar de las disposiciones legales que acotan nuestra práctica educativa. En este caso tendremos en cuenta:

- **Ley Orgánica 2/2006, de 03 de Mayo, de Educación, (L.O.E.)**
- **Real Decreto 806/2006, de 30 de Junio**, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la **L.O.E.**
- **Real Decreto 1513/2006, de 7 de Diciembre**, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.
- **DECRETO 40/2007, de 3 de Mayo**, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la **Comunidad de Castilla y León el currículo de la Educación Primaria.**
- **ORDEN-EDU/1951, de 29 de Noviembre**, por la que se regula la **evaluación** en la comunidad de Castilla y León.
- **ORDEN EDU/1045/2007, de 12 de Junio** por la que se regula la **implantación y el desarrollo** de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Concretamos más este marco legal relacionando el R.D. 1513/2006 y los paisajes rurales:

Artículo 2 Fines.

La finalidad de la Educación primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las

habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

Artículo 3. Objetivos de la Educación Primaria

La Educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.

Artículo 4. Áreas de conocimiento.

De acuerdo con lo que establece el artículo 18 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el área de la Educación primaria correspondiente será:

Conocimiento del medio natural, social y cultural

La noción de medio a que se refiere el área, alude no sólo al conjunto de fenómenos que constituyen el escenario de la existencia humana, sino también a la interacción de los seres humanos con ese conjunto de fenómenos. El medio se ha de entender como el conjunto de elementos, sucesos, factores y procesos diversos que tienen lugar en el entorno de las personas y donde, a su vez, su vida y actuación adquieren significado. El entorno se refiere a aquello que el niño o la niña puede conocer mejor porque es fruto de sus experiencias sensoriales, directas o indirectas, porque le es familiar y porque está próximo en el tiempo o en el espacio, si bien el uso de las tecnologías de la información y la comunicación hace que esta proximidad dependa cada vez menos de la distancia física.

El currículo de esta área ha de atender al desarrollo evolutivo físico, sensorial y psíquico del alumnado, al pensamiento concreto del niño de seis a doce años, a su amplia capacidad e interés por aprender al establecer relaciones afectivas con los elementos de su entorno y, también, a la necesidad de iniciarlo en el pensamiento abstracto al final de la etapa.

Objetivos

La enseñanza del Conocimiento del medio natural, social y cultural en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.

Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.

Reconocer en el medio natural, social y cultural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos.

Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.

Segundo ciclo

Contenidos

Bloque 1. El entorno y su conservación

- Orientación en el espacio: los puntos cardinales.
- Movimientos de la tierra y fases de la luna. Las estaciones del año.
- Variables meteorológicas: temperatura, humedad, viento, precipitaciones. Uso de aparatos meteorológicos e iniciación a los registros y representaciones gráficas del tiempo atmosférico.
- Identificación y clasificación elemental de rocas.
- La atmósfera. Actuaciones para evitar su contaminación.
- El ciclo del agua.
- Formas de relieve y accidentes geográficos. Localización de los más relevantes en el entorno próximo y en España.
- Relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.
- Observación y descripción de distintos tipos de paisaje: interacción de naturaleza y seres humanos.
- Respeto, defensa y mejora del medio ambiente.

Bloque 2. La diversidad de los seres vivos

- Plantas: hierbas, arbustos y árboles. Características, reconocimiento y clasificación.
- La nutrición, relación y reproducción de animales y plantas. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.
- La agricultura. Estudio de algunos cultivos.
- Comportamiento activo en la conservación y el cuidado de plantas y animales.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar, recogiendo datos y utilizando aparatos de medida, las relaciones entre algunos factores del medio físico (relieve, suelo, clima, vegetación...) y las formas de vida y actuaciones de las personas, valorando la adopción de actitudes de respeto por el equilibrio ecológico.

Con este criterio se trata de conocer si son capaces de apreciar relaciones como las que se dan entre tipo de vivienda, cultivos, paisaje, vestimenta, etc. con el clima, el relieve, la presencia de determinadas especies animales y vegetales, etc., como aproximación al concepto de hábitat. Asimismo se valorará si reconocen la importancia de la sostenibilidad del equilibrio ecológico y la necesidad de adoptar actitudes respetuosas con el medio, la necesidad de conservar estos recursos, especialmente con respecto al uso del agua.

2. Identificar y clasificar animales, plantas y rocas, según criterios científicos.

Con este criterio de evaluación se trata de saber si conocen criterios científicos para clasificar seres vivos o inertes; como su régimen alimentario, su forma de reproducirse, o su morfología en seres vivos, o su dureza, exfoliación o brillo en rocas y minerales. La evaluación supone que puedan activar los conocimientos necesarios para reconocer la especie de que se trata, aún con la ayuda de claves o pautas sencillas.

3. Identificar, a partir de ejemplos de la vida diaria, algunos de los principales usos que las personas hacen de los recursos naturales, señalando ventajas e inconvenientes y analizar el proceso seguido por algún bien o servicio, desde su origen hasta el consumidor.

Con este criterio se quiere evaluar el conocimiento de los elementos fundamentales del medio físico, su relación con la vida de las personas, así como el equilibrio existente entre los diferentes elementos del medio físico y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos. De la misma manera, se evaluará el grado de conocimiento de algunos procesos de producción de alimentos, de las técnicas y procedimientos de conservación de los mismos y de su comercialización. Así mismo se valorará si sabe poner ejemplos de la relevancia que tiene para la economía mundial la introducción de las tecnologías para el desarrollo de la sociedad del bienestar.

Una vez fijado por el Gobierno las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria mediante el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, corresponde a la Comunidad de Castilla y León, de conformidad con las competencias atribuidas en el artículo 35.1 de su Estatuto de

autonomía, establecer el currículo propio de la educación primaria para su aplicación en los centros que pertenecen a su ámbito de gestión. Esto lo ha hecho a través del **Decreto 40/2007**, el cual vamos a analizar a continuación:

Relación entre el Decreto 40/2007 y los paisajes rurales en Castilla y León

Artículo 4. Objetivos de la Educación Primaria

- i) Conocer y valorar su entorno social, natural y cultural, situándolo siempre en su contexto nacional, europeo y universal, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo e iniciarse en el conocimiento de la geografía de España y de la geografía universal.
- ñ) Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

Artículo 5. Áreas de conocimiento

a) Conocimiento del medio natural, social y cultural

ANEXO. Áreas de educación primaria

Conocimiento del medio natural, social y cultural

Los contenidos de esta área permiten conocer mejor la condición natural del ser humano como parte de la naturaleza y sus leyes, así como la interacción de los seres humanos con su entorno natural y social. Se desarrollarán contenidos que permitan alcanzar la comprensión de aspectos ligados a la vida, a la salud, a los recursos naturales y al medio ambiente así como el desarrollo de actitudes responsables hacia dichos aspectos. Es también necesario que los escolares adquieran sólidos fundamentos de una cultura científica, que les permita conocer y comprender el papel de la ciencia y de los conocimientos científicos en el progreso de la humanidad. En esta etapa educativa debe introducirse el estudio de los métodos propios de la ciencia, aprovechando la curiosidad de los alumnos de esta edad por conocer el medio que les rodea y el interés que tienen por explorarlo. Es por ello por lo que sus aportaciones caminan en varias direcciones, permitiendo conocer al alumnado el cuerpo humano, los hábitos de alimentación saludables, la higiene y el cuidado personal; la materia y sus propiedades; las máquinas y aparatos construidos por el hombre; la estructura de la Tierra y la importancia del agua y del aire; y, finalmente el estudio, el análisis y la clasificación de los seres vivos.

Será desde esta visión global y organizada del mundo, de la sociedad y de la cultura, desde donde se va a impulsar no sólo el estudio de los contenidos propios, sino la adquisición de valores que deben estar siempre presentes en el aprendizaje del alumnado y que así aparecen expresados en los objetivos del área. Entre ellos, merecen especial atención aquellos valores que persiguen estimular y potenciar el gusto por la lectura, el interés por cuidar y mejorar el medio ambiente, el adquirir comportamientos que permitan la conservación y mejora del patrimonio tanto paisajístico como artístico y cultural, el crear un espíritu tolerante y solidario sobre la base de valores y derechos universales compartidos y, en definitiva, el desarrollar actitudes que nos permitan convivir armónicamente en una sociedad intercultural.

Objetivos

La enseñanza del Conocimiento del medio natural, social y cultural en esta etapa tendrá como objetivo desarrollar las siguientes capacidades:

- Adquirir y utilizar correctamente de forma oral y escrita el vocabulario específico del área que permita el desarrollo de la lectura comprensiva a través de textos científicos, históricos y geográficos.
- Conocer y valorar la importante aportación de la ciencia y la investigación para mejorar la calidad de vida y bienestar de los seres humanos.
- Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, prestando especial atención a Castilla y León, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico

Segundo Ciclo

Contenidos

Bloque 1. Geografía. El entorno y su conservación.

- El planeta Tierra. Características físicas. La representación de la Tierra: el globo terráqueo, mapas e imágenes.
- Los movimientos de la tierra y las fases de la luna. Las estaciones del año.
- El ciclo del agua. Los ríos más importantes de Castilla y León, y de España. El uso del agua y su ahorro. Ejemplos de buenas prácticas en el uso del agua.
- La atmósfera. Actuaciones para evitar su contaminación. El tiempo atmosférico.

- Temperatura, humedad, viento y precipitaciones. Uso de aparatos meteorológicos.
- Recogida, representación y análisis de datos relacionados con temperaturas y precipitaciones.
- Minerales, rocas y suelos. Recogida, identificación y análisis elemental de muestras sin deteriorar el medio.
- El paisaje. Formas de relieve y accidentes geográficos. Localización de los más relevantes en el entorno próximo, en Castilla y León y en España. Observación y descripción de distintos tipos de paisaje: elementos naturales y humanos, su interacción.
- Relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración. Espacios y especies protegidos de Castilla y León. Defensa y mejora del medio ambiente. Procedimientos de conservación de los espacios naturales y especies.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar, recogiendo datos y utilizando aparatos de medida, las relaciones entre algunos factores del medio físico (relieve, suelo, clima, vegetación...) y las formas de vida y actuaciones de las personas (tipo de vivienda, cultivos, paisaje, vestimenta, etc.), valorando la adopción de actitudes de respeto por el equilibrio ecológico.
2. Identificar y clasificar según criterios científicos: animales y plantas (régimen alimentario, forma de reproducirse o morfología), rocas y minerales (dureza, exfoliación o brillo).

4.2.- EL MEDIO AMBIENTE EN LA LEGISLACIÓN EUROPEA, ESTATAL Y DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

En la legislación europea, la estatal y en la de la Comunidad de Castilla y León se recogen las intenciones de las administraciones en impulsar la protección y conservación de los espacios naturales y gestionar el impacto ambiental que se produce en ellos, como queda recogido en el siguiente marco legal:

- **Ley 8/94, de Evaluación de Impacto Ambiental y Auditorías Ambientales de Castilla y León**, incluye desde su origen la evaluación estratégica previa de los planes y programas de desarrollo regional, lo que supone tener en cuenta en los primeros niveles de

planificación la repercusión de los distintos sectores sobre el medio ambiente y, por tanto, sobre el paisaje.

- **Ley 10/98, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León como la Ley 5/99, de Urbanismo de Castilla y León,** armonizan el desarrollo económico y urbanístico con la preservación de los recursos naturales y culturales, entre ellos el paisaje.
- **Instrucciones Generales para la Ordenación de los Montes Arbolados en Castilla y León,** contemplan la conservación del paisaje y de los hábitats de especies de flora y fauna silvestre protegidas.
- **Ley 4/89, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres y la Ley 8/1991 de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León,** recogen “la preservación de la variedad, singularidad y belleza de los ecosistemas naturales y del paisaje” y establece las figuras de Monumento Natural y Paisaje Protegido entre las cuatro categorías de protección aplicables a los espacios naturales.
- **Convenio Europeo sobre el Paisaje** tiene como fin último proporcionar un instrumento legal que trate directa, específica y comprensiblemente sobre los paisajes europeos y su conservación, así según recoge dicho convenio *“Los países firmantes, entre ellos España, se comprometen a reconocer de forma legal el valor del paisaje como un componente esencial en el bienestar individual y colectivo; a estructurar y definir políticas y medidas concretas que aseguren la conservación del paisaje mediante su planificación, gestión y protección; a lograr la implicación y la participación del conjunto de la sociedad en su conservación y a incluir sistemáticamente a este recurso en la toma de decisiones de cualquier política o campo de actuación que pueda tener un impacto directo o indirecto sobre el paisaje”*.

5.-MARCO TEÓRICO

5.1 EL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN

El núcleo principal de la región está constituido por una vasta superficie de llanuras que se encuentran cerradas por una serie de sistemas montañosos, al norte la Cordillera Cantábrica, al sur el Sistema Central, al este el Sistema Ibérico y al oeste los Montes de León. Este contrastado relieve presenta además una elevada altitud, que oscila entre los 700 y 1.100 m de las llanuras centrales y los 2.600 m que alcanzan las cotas más altas de las montañas.

Las distintas litologías, sus respuestas diferenciales ante los distintos procesos de modelado y, sobre todo, un largo periodo de tiempo geológico con sus correspondientes movimientos tectónicos, han actuado unidos para construir unas formas que hoy son esenciales para definir el paisaje de la región: la horizontalidad de los páramos calcáreos, frente a las formas alomadas y suavemente

onduladas de las campiñas y el vigor de unas montañas agrestes. Por lo tanto, montañas, cuenca sedimentaria y penillanuras definen las tres grandes unidades morfoestructurales que dan cuerpo a la realidad geográfica de la región y sobre las que hay que analizar el medio natural.

5.2 USOS DEL SUELO SEGÚN EL MEDIO FÍSICO EN EL QUE SE ENCUENTREN

En cuanto a los usos del territorio regional, el 38,61% las tierras de cultivo, el 21,12% los prados y pastizales, el terreno forestal el 29,81% y el 10,38% otras superficies

La superficie arbolada representa un 31,6% de la superficie total, aunque el arbolado denso o bosque cubre únicamente un 18,9% del territorio. Si relacionamos la extensión arbolada con la población, se obtiene que por cada habitante existen 1,19 ha de terreno arbolado. Esta característica diferencia claramente a Castilla y León del conjunto de España y de la Unión Europea, donde esta proporción es muy inferior (en ambos casos se aproxima a 0,27 hectáreas arboladas por habitante). Esta diferencia se debe fundamentalmente a la importante superficie de arbolado claro y, especialmente, a la baja densidad de población, hechos que diferencian a esta región de la mayor parte de las regiones de la Unión Europea.

En las últimas décadas ha disminuido apreciablemente la superficie cultivada, lo que ha implicado un incremento paralelo de la superficie forestal. A lo largo de la historia ha habido diferentes épocas con importante presión sobre el territorio que ha llevado al cultivo de terrenos con escasa vocación agrícola (zonas de elevada pendiente y zonas altas, de montaña). Se estima que la superficie ocupada por cultivos se ha reducido en cerca de 400.000 ha en los últimos cuarenta años.

Los cultivos que se han ido abandonando han pasado, a ser territorios forestales desarbolados. Al mismo tiempo, a consecuencia del despoblamiento rural se ha visto reducida la presión en forma de roturaciones, ganado o extracción de leñas sobre las masas arboladas, permitiendo su densificación y la expansión de los límites boscosos. Esto, unido a la intensa actividad repobladora llevada a cabo, ha permitido un incremento de los bosques en más de 400.000 ha en los últimos cuarenta años.

Esta misma tendencia continuará presumiblemente durante las próximas décadas, por lo que es probable que durante el plazo de vigencia del Plan Forestal –hasta el 2027– se incremente el terreno forestal en una superficie que, seguramente, supere las 200.000 ha. El porcentaje de incremento de la superficie de bosques será el más alto de todas las categorías de uso del suelo, tanto por repoblación forestal como por densificación de montes con arbolado claro o ralo. Esta situación hará aun más importante la aplicación de la silvicultura para la mejora de dichos bosques.

5.2.1 Las superficies labradas.

Castilla y León está condicionada por la elevada altitud media de la cuenca y la importante extensión de las áreas de montaña junto con un clima estival árido y suelos poco profundos sobretodo en las penillanuras. Aún así tienen una actividad agraria superior a la media española.

Las mejores tierras de cultivo se encuentran en la Tierra de Campos, algunos páramos y campiñas, las riberas y El Bierzo.

En cuanto al sistema de explotación, si bien predominaba tradicionalmente los tamaños medianos y pequeños en régimen de tenencia directa. A partir de la década de 1960 se produce una reducción del número de explotaciones y un aumento de su tamaño medio y del arrendamiento, todo esto fue favorecido por la concentración parcelaria que se extendió a más del 80% de la superficie agraria. No obstante, todavía hoy el 69% de las explotaciones tienen una dimensión inferior a las 50 Ha, éstas serán principalmente en las penillanuras y las áreas de montaña.

Las técnicas agrarias se han modernizado y mecanizado. Además se ha extendido el uso de semillas seleccionadas, el consumo de plaguicidas y fertilizantes, la reducción del barbecho y la ampliación del regadío.

Así pues el aprovechamiento agrícola queda encuadrado de la siguiente manera:

El secano corresponde el 89% en las tierras de cultivo distribuyéndose en:

Paramos y campiñas ocupados principalmente por cereales de monocultivo, hasta la década de 1970 predominó el trigo, con el tiempo empezó a ser sustituido por la cebada. Otros cereales, como el centeno y la avena, ocupan terrenos con peores condiciones. En cuanto a las leguminosas (garbanzos, algarrobas, lentejas) se ha reducido su producción a favor del girasol. Además, en los últimos tiempos surgen nuevos cultivos como los energéticos.

También hay zonas de secanos que se aprovechan con cultivos leñosos. El principal es el viñedo que se da principalmente en la Ribera del Duero, Toro y El Bierzo.

En enclaves muy reducidos como los Bancales localizados se cultiva el almendro y el olivo, como en las vertientes de los Arribes del Duero.

El regadío ocupa el 11% de las tierras cultivadas especialmente en León, Valladolid, Palencia y Zamora. La utilización del agua es muy diferente en unos casos se utiliza el agua embalses y ríos como los del Duero, Órbigo-Tera, Esla, Carrión y Pisuerga y en otros casos el agua de los acuíferos sobre todo en la zona centro y sur de la región.

La remolacha azucarera es el principal cultivo de regadío aunque últimamente se han buscado nuevas alternativas como los cultivos forrajeros alfalfa y maíz, cultivos hortícolas y el lúpulo que tiene en León su principal enclave.

5.2.2 Prados y pastos

La variedad de pastoreo es muy diversa, nos centraremos en las diferencias existentes entre los pastos los herbáceos y los leñosos.

Los pastizales herbáceos son superficies naturales con presencia de ganado como herramienta estabilizadora. Tienen baja productividad, su aprovechamiento va ligado al nivel de abandono del mismo que dará lugar en mayor o menor medida a un mayor o menor embastecimiento, degradación y matorralización. También tiene gran influencia la climatología y de ella va a depender la productividad produciéndose vacíos de la misma en invierno y verano.

Los pastizales leñosos suelen cerrar el ciclo alimenticio aportan variedad a la dieta y su uso varía de la época del año y de la cantidad de pastos herbáceos que se tengan. Fundamentalmente son pastos dominados por matorral, arbustos y árboles.

Los pastos pueden ser recolectados bien por el mismo ganado, los que denominamos *Prados de diente*, son de pequeña producción aprovechados íntegramente a diente porque las siegas no resultan rentables o *Prados de siega*: se obtienen por siega para poder conservar el forraje cosechado mediante henificado o ensilado para que sirva de alimento al ganado en las épocas más desfavorables. Esto no quiere decir que no se aprovechen en ocasiones a diente.

5.2.3 Espacios forestales

La superficie forestal arbolada de Castilla y León alcanza los 2,9 millones de hectáreas, gracias a las labores de repoblación y a la forestación de terrenos agrícolas.

El aprovechamiento forestal principalmente es la explotación de la madera hay que hacer hincapié que en el plan forestal de Castilla y León para la sostenibilidad de los bosques establece que se debe regular las cortas. Está explotación se da principalmente en la Tierra de Pinares. También es importante la explotación para leña y la resina en Burgos y Segovia. Destacar también la recolección de frutos como el piñón, la castaña y otros usos como la caza, pastos, ocio y recreo, estos últimos se han ido implantando gracias al turismo rural emergente en esta época. Por último decir que existe una producción de biomasa de origen forestal que se aprovecha para la producción energética.

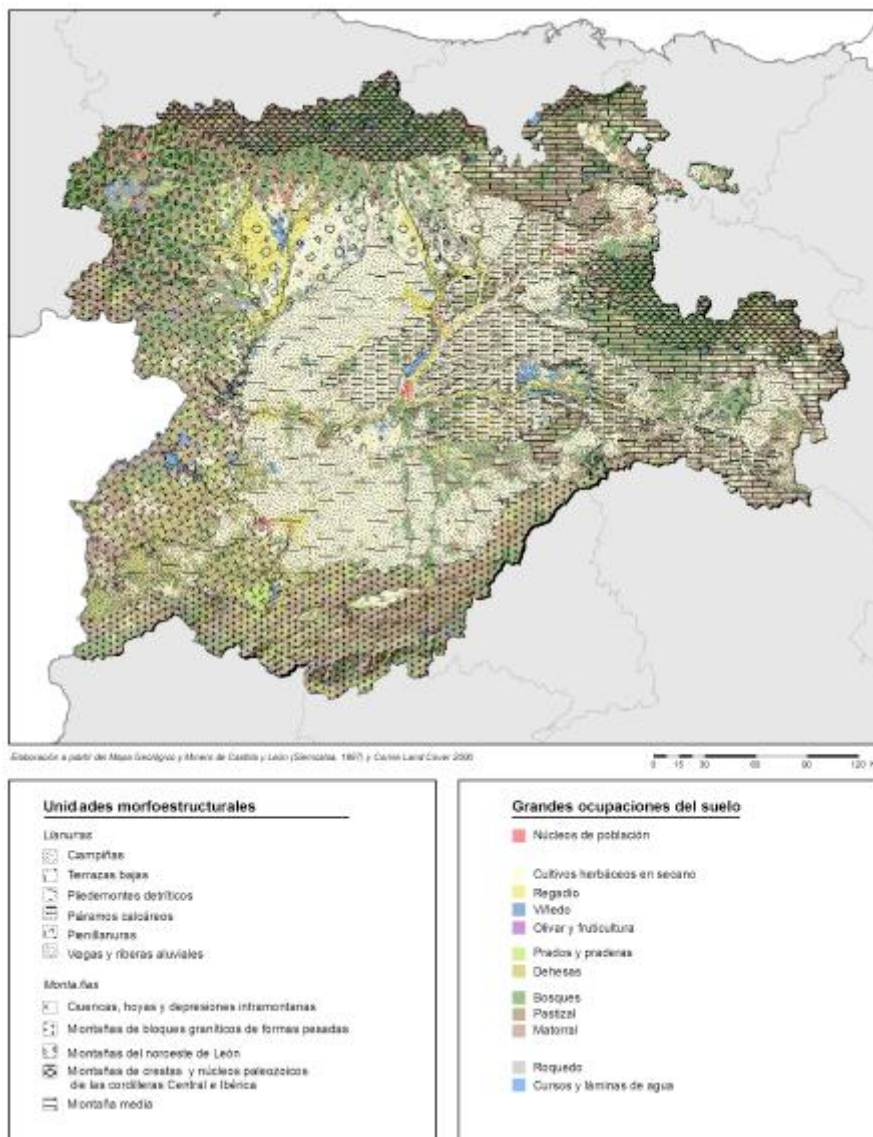


Figura 1. Unidades del medio físico y grandes usos del suelo en Castilla y León.
Tomado de BARAJA, GUERRA y CASCOS (2010).

5.3 DIVERSIDAD DE PAISAJES EN CASTILLA Y LEÓN

5.3.1 Los paisajes de la agricultura

Las tierras de cultivo de Castilla y León suponen 3,5 millones de ha, representando un 64% de la Superficie Agrícola Utilizada (SAU).

Estas clases de cultivos corresponden a las campiñas, paramos y pierde montes de secano, las campiñas y vegas de regadío y los viñedos, olivares y arboricultura mediterránea.

5.3.1.1 Los secanos cerealistas

Los paisajes de los cultivos herbáceos extensivos son los principales en Castilla y León. Los cereales destacan entre los demás siendo el de la cebada el más común de ellos con 1,2 millones de ha. Esto es porque es el cultivo que mejor se adapta a las condiciones climáticas y del terreno. Las alternativas rentables han sido muy limitadas por ello el agricultor se especializó en este cereal y concretamente de del cereales pienso. Esto unido a la mecanización, concentración parcelaria, abandono del barbecho, hoja de sembradora, aprovechamiento de los rastrojos en verano y a las alfalfa en el resto de estaciones, junto con el uso de agroquímicos Hicieron que el paisaje tradicional, más variado, se viera modificado por un mensaje más homogéneo y lineal con extensiones más amplias.

Las zonas más destacables de estos paisajes son

Tierra de Campos: Campiñas sedimentarias de Palencia, Valladolid y Zamora conjuntando el cereal y la alfalfa.

Cuencas menores de Almazán y Bureba: Almazán se encuentran amplias llanuras que incluyen además del cereal zonas de pinares y pastos. Siendo el trigo y la cebada maltesa la principal característica de la Cuenca de Bureba (Burgos)

Páramos de Cerrato y Torozos: Se difuminan junto al cereal zonas de regadío

Llanuras del sur del Duero: Tierras de pinares vallisoletana y segoviana donde entremezclan el cereal con zonas de maíz y remolacha unidos al monte arbolado.

Las llanuras detríticas: zonas pedregosas utilizadas para ganadería pero que en menor medida también se cultiva el cereal.

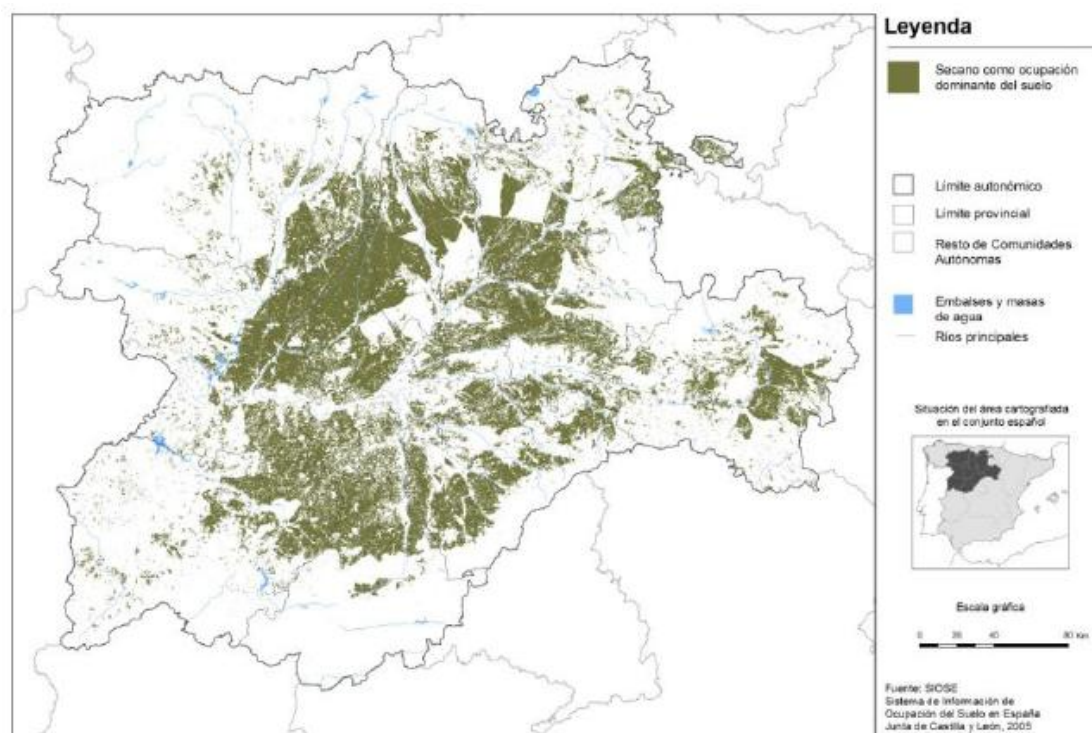


Figura 2. Áreas de secano dominante.

Tomado de ALARIO (2011, p. 20).

5.3.1.2 Los regadíos

La comunidad autónoma de Castilla y León se encuentra entre las comunidades con mayor superficie de regadío con 11,9% o del total nacional y el 14,1% del cultivo en la comunidad. Son regadíos extensivos principalmente cereal, forrajes y plantas industriales.

La sostenibilidad es tanto pública como privada y dependiendo de esta, la procedencia de las aguas y los sistemas utilizados serán diferentes. El agua proveniente de las aguas rodadas, caudales subálveos y retornos, dos tercios del total, unas 400.000 ha, vienen de la iniciativa pública principalmente, estas infraestructuras se encuentran en valles y riberas de los ríos más caudalosos destacando los del valle del Duero y sus afluentes del margen derecho, excepto el Tormes otro ejemplo de este tipo de regadío son el Páramo leones, o La Nava en Palencia.

Junto a la iniciativa pública tenemos la iniciativa privada que inicialmente explotaba los acuíferos más superficiales mediante la excavación de pozos en cuanto las técnicas empezaron a avanzar accedieron a todos los profundos. Típicos son la zona meridional del Duero, los páramos y campiñas de Medina del Campo, Tierra de Vino, Los Arenales, Tordesillas y el Páramo de Cuellar.

También se generalizó los sistemas de aspersión y técnicas automotrices permitiendo extender la superficie regable más allá de las vegas y riberas, hacia las campiñas y los páramos estas zonas las podemos denominar “secanos regados”. No podemos olvidar el riego a pie, riego por gravedad adecuado para pequeñas parcelas usado principalmente.

En cuanto a la Variedad de cultivos y su extensión en las zonas de regadío podemos decir que hay unas 400 ha.

Tenemos con unas 17.000 ha. el lúpulo y alubias en la parte del valle del Órbigo, Páramo de León, la Granja y Barco de Ávila. Las hortalizas en las Tierras de Pinares vallisoletana y segoviana, destacando el Carracillo segoviano. Los “secanos regados”, de cebada y trigo que unidos al viñedo y el olivar ocupan 1/3 de la superficie regada en Castilla y León, dominantes en las llanuras del Duero. El maíz, uno de los protagonistas de los cultivos de regadío, ocupando unas 115.000 has. Otros cultivos de menor relevancia son la remolacha azucarera, que como hemos mencionado anteriormente fue uno de los cultivos principales del regadío, pero en la actualidad ha perdido ese protagonismo, como también las forrajeras la alfalfa y el girasol y la patata.

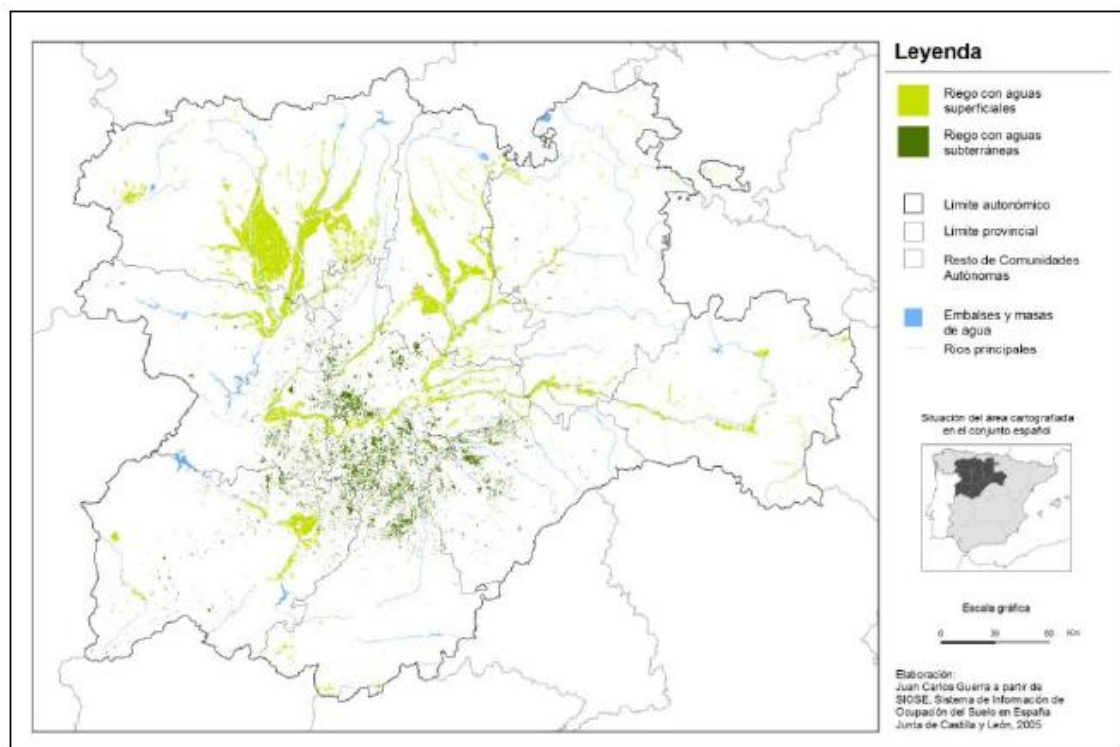


Figura 3. Distribución del regadío según procedencia de las aguas.

Tomado de BARAJA (2011, p. 64).

5.3.1.3 Los paisajes de viñedo

De los cultivos leñosos en Castilla y León es el más caracteres las 66.000 ha. Actuales apenas representa la cuarta parte de lo que representaron a finales del siglo XIX hasta mediados del siglo .XX. Este descenso se debió a diferentes aspectos principalmente la dificultad del viñedo para adaptarse a los nuevos procesos de implantación del productivismo hecho éste que favoreció a los cereales tanto de secano como de regadío. En este retroceso se salvaron los que contaban con buenos canales de comercialización o bien aquéllos en los que el suelo no admitía otros cultivos. Fue en estas zonas donde a mediados de los 80 se empezó a recuperar el viñedo. La especialización y la calidad de los vinos fueron los principales factores de la recuperación apostando por la denominación de origen (DO), siendo la de DOP Rueda la pionera en este aspecto seguida por la DOP Ribera del Duero otras denominaciones son: DOP Toro, DOP Cigales, DOP Arribes, DOP T.V. de Zamora, DOP Tierra de León, DOP Bierzo, DOP Arlanza, V.C.V de Benavente, V.C.V Valtiendas, Cebreros, Sierra de Salamanca. Este nuevo auge estar cambiando el paisaje agrario de las comarcas afectadas pero este nuevo paisaje poco tiene que ver con el paisaje antiguo de la vid. Sí tradicionalmente la Cuenca del Duero eran vinos rosados en la actualidad excepto en Rueda (blancos) se elabora vino tinto esto influye en su elaboración cuando antes a las cepas de tempranillo o de Mencía les acompañaban variedades blancas de jerez en la actualidad se utiliza el tempranillo para elaborar vinos tintos por sus posibilidades de envejecimiento y crianza junto con sus segmentos y aromas dando al vino del Duero un gran valor. También aparecen otros tipos de uva como la Garnacha, la Cabernet-Sauvignon o la variedad autóctona Juan García.

Los nuevos paisajes son de mayor densidad y organización geométrica frente a la dispersión tradicional.

Entre los paisajes característicos de los viñedos destacamos:

Viñedos de dehesa y valle del Duero: son los más modernos ordenados en grandes pagos y con calles bien delimitadas. (Se extienden por el Valle del Duero, por los Arribes, Cigales principalmente).

Viñedos de abrigo de la vega y valle del Sil: Son los más densos, repartidos en pequeñas parcelas. (El Bierzo).

Viñedos de campiñas, terrazas y páramos: tienen carácter colonizador situándose sobre nuevas tierras para modernizarse o antiguas parcelas. (Campiñas y Terrazas de Rueda)

Viñedos de laderas y vertientes de montaña: se sitúan en pendientes y terrenos abancalados. (Arribes del Duero de Zamora y Salamanca, en Cebreros y la sierra de Salamanca)

A estos tipos de paisajes hay que unir los tres grandes tipos de explotaciones y paisajes vitivinícolas: la hacienda, la bodega familiar y el viñedo de pago. La primera manera más favorable para la producción de grandes vinos. La bodega que elabora los vinos de sus propias bodegas y a veces de pago con dimensiones pequeñas y medias y por último sostenidos por viticultores sin bodega y por cooperativas.

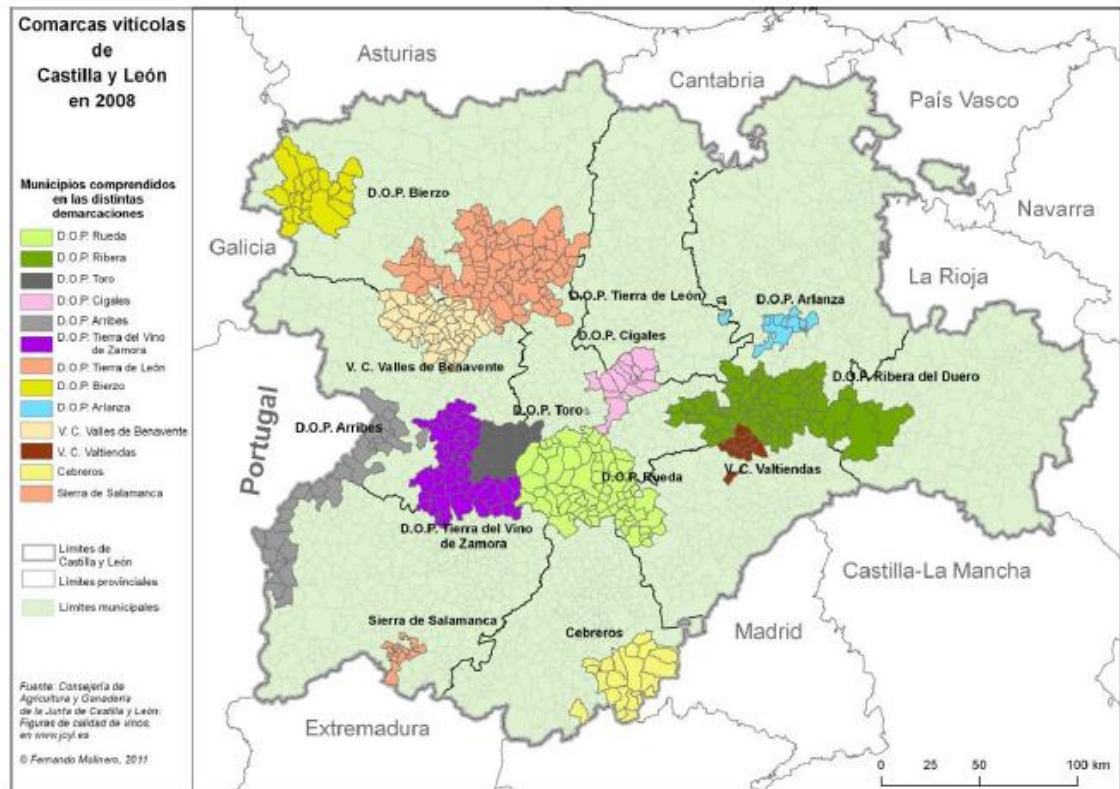


Figura 4. Figuras de calidad y comarcas vitícolas de Castilla y León.

Tomado de MOLINERO (2011, p. 93).

5.3.1.4 Los paisajes de la arboricultura

El paisaje de arboricultura encuentran su principal problema en la prolongada duración del invierno. Su extensión ronda las 8.500 ha.

La principal arboricultura es la mediterránea siendo el olivo uno de los principales cultivos de esta arboricultura alcanzando una extensión de 5.700 ha. Situándose principalmente en los Arribes del Duero, en la fosa del Tiétar y en la Sierra de Salamanca debido sus condiciones meteorológicas favorables, normalmente comparte espacios con viñas y frutales. La variedad de aceituna más cultivada es la Manzanilla Cacerense que se utiliza para el verdeo como para la obtención de aceite también podemos encontrar las variedades Gordal y Cornicabra.

Otro cultivo significativo es el almendro con una extensión de 1550 ha. Aparece muy disperso. Se encuentra principalmente en los Arribes del Duero: la Fregenera, Villarino, Fermoselle, Masueco, Aldeadávila, Vilvestre aquí aparecen en los bancales junto a los olivos y al viñedo. También aparece en la vertiente Ebro como en Agreda, Sierra de Gredos en su vertiente meridional.

Dentro de la arboricultura mediterránea encontramos también los cítricos.

Por último reseñar árboles no estrictamente mediterráneos que son frutales de pepita o hueso como el manzano, el peral y el cerezo y el guindo creando paisajes muy marcados como en El Bierzo, la Sierra de Salamanca, el valle del Tiétar, el valle de Valdivielso-Villarcayo o Covarrubias.

5.3.2 Los paisajes de la ganadería

La otra gran ocupación del paisaje son los paisajes relacionados con la ganadería, es decir, aquellos destinados al alimento de la ganadería. Paisajes típicos son pastizales, dehesas y otras zonas de la sierra y montaña.

5.3.2.1 Dehesas y paisajes adehesados

Antes de hablar de la dehesa en sí hablaremos de los pastizales entendiendo como pastizal los terrenos dedicados de forma permanente a la producción de hierba unido a las superficies que se pastan de manera más o menos continuo incluyendo alguna parte de matorral y monte. Su ocupación se encuentra en las penillanuras occidentales y las zonas montañosas cuya característica de los suelos es que son brutos y de fuertes pendientes. Generalmente la dehesa tiende a la explotación ganadera dedicando en torno a una tercera parte al cultivo del cereal, que también será aprovechado su grano en seco para el ganado y leguminosas. Antiguamente el ganado ovino era el principal teniendo como principales representantes la Cabaña Soriana, en la Cordillera Ibérica y la Cabaña Segoviana, en la Cordillera Central sin olvidarnos de la de las Montaña Leonesa. Siendo sustituidas en la actualidad en mayor y menor medida por el ganado vacuno en régimen de extensividad y el porcino ibérico, también en menor medida encontramos ganado caprino.

Los pastizales junto a los terrenos de labor y monte constituyen la dehesa. Las principales zonas de dehesa las podemos encontrar en el oeste y sur peninsular desde la Cordillera Central abulense pasando por el Sayago Zamorano y sobre todo en las penillanuras de Salamanca, es aquí, donde aparecen como paisaje significativo las grandes fincas.

Los paisajes adehesados son superficies donde el monte se convierte en terrenos adehesados creando una combinación de árboles dispersos entre pastizales y terrenos cultivados, también se les denomina *montes abuecados*” cuyos principales árboles son las encinas y robles y en menor medida los

quejigos o alcornoques, estos junto a los pastos y praderas de las dehesas ocupan unas 500.000 ha., un 5'5% del territorio de la región.

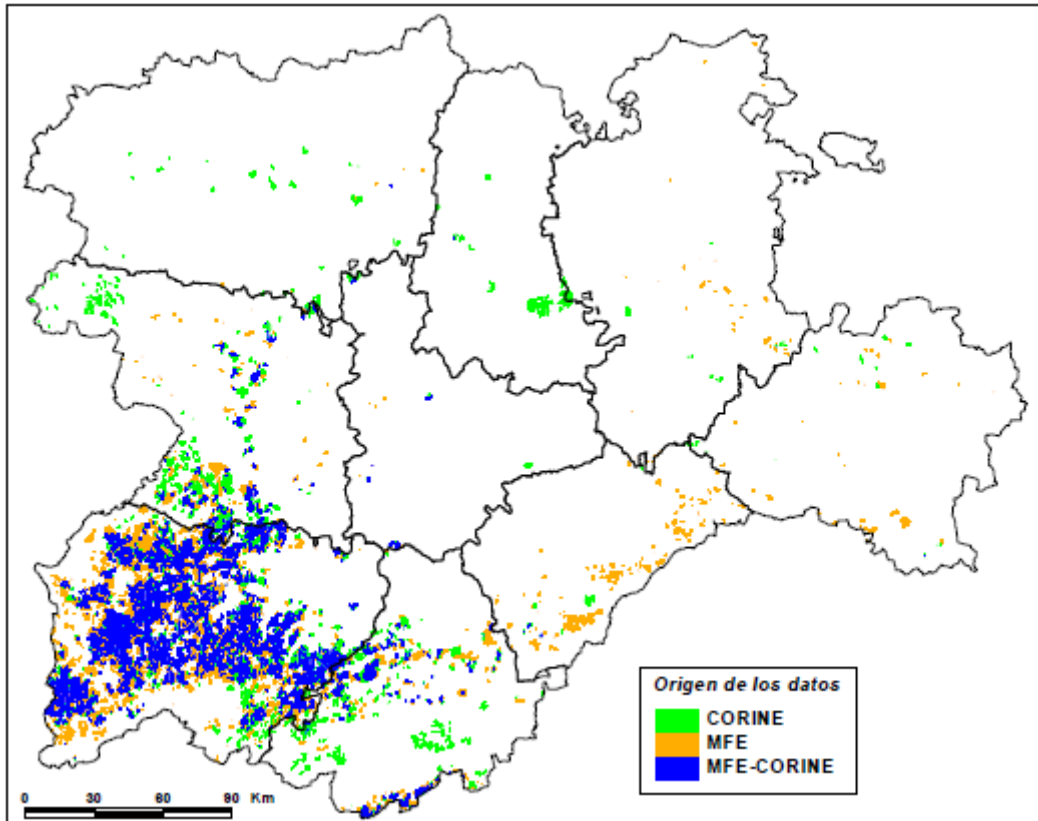


Figura 5. Localización de los terrenos adehesados.

Tomado de LLORENTE (2011, p. 187).

5.3.2.2 Los paisajes ganaderos de las sierras mediterráneas

Estos son los que comprenden pastizales, matorrales y monte bajo cuyo aprovechamiento es la ganadería extensiva ovina, caprina, vacuna y equina. Son climas áridos en invierno y secos en verano de ahí que su aprovechamiento será estacional.

Las principales zonas que podemos encontrar son las siguientes:

Los paisajes ganadero de sierras, montes y tierras altas del norte y este (León y Palencia Salamanca y Zamora,), su principal característica son las abundantes lluvias, suelen ser paisajes muy densos con mucho matorral, brezos, escobas, piornales.

Los paisajes ganaderos de la montaña media, parameras y serrezuelas con aridez acusada estival encontrándose desde el norte al suroeste (Burgos, la montaña del Campoo en Palencia, Soria,

Segovia, Ávila y la Sierra de Gata en Salamanca). Clima muy seco y un largo verano, casi tres meses, lo que hace lento la regeneración del alimento. El ganado es casi en su totalidad ovino dónde la trashumancia ha tenido gran auge.

Los paisajes ganaderos de alta montaña con aridez moderada son pastizales con matorrales como el piorno, brezo...Estos los encontramos en la Cordillera Ibérica, Cordillera Central y Sanabria que aunque estén a gran altitud el verano es corto.

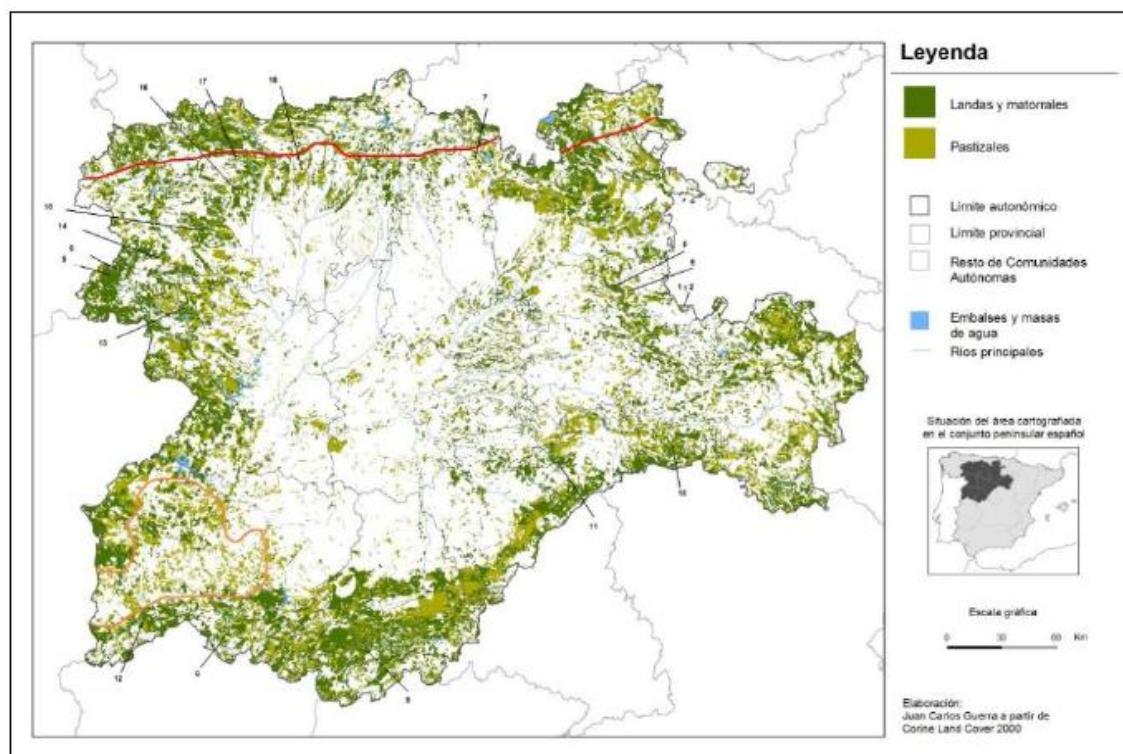


Figura 6. Distribución de las áreas cubiertas de pastizal y matorral en Castilla y León (la línea de color rojo separa los paisajes ganaderos correspondientes a las montañas sin aridez estival, la línea de color naranja hace lo propio con el ámbito de la dehesa).

Tomado de GARCÍA (2011, p. 210).

5.3.2.3 Los paisajes de la ganadería extensiva en los ámbitos de montaña húmeda

Las características principales de estos paisajes son la amplitud de vegas y valles, la abundancia de ríos que junto con un clima duro se vincula a las facies más bajas del paisaje que son los prados, herbazales nitrófilos fértiles y esenciales en la alimentación del ganado.

Estos prados suelen ser pequeñas parcelas privadas, algunas se encuentran en semiabandono, aunque también comparten propiedad con bosques de montes de utilidad pública. El aprovechamiento de estos pastos suele ser variado a lo largo del año desde el pasto a diente primaveral a los cortes de siega estivales para su henificación y empacada.

Los encontramos principalmente en el extremo norte de la región, ocupando una franja alargada de unos 350km ocupando gran parte de la Cordillera Cantábrica desde el Sil al Ebro repartidos por pequeños municipios de las provincias de León, Palencia y Burgos. Destacamos como paisajes singulares de esta zona las comarcas de Babia y Luna donde la actividad ganadera pasa a ser la actividad casi única destacando en su paisaje los grandes cambios de colorido, que van desde el blanco invernal hasta los amarillos y púrpuras estivales pasando por el verde primaveral.



Figura 7. Localización de la Montaña Húmeda Septentrional de Castilla y León.

Tomado de CASCOS (2011, p. 151).

5.3.3 Variedad e impronta de los paisajes forestales

Castilla y León que una superficie del 25% arbolado, más de 2.500.00 ha. Esta amplia extensión de arbolado no va en relación con el aprovechamiento del mismo. Antes era fuentes de materias primas como la madera, construcción, utensilios o proporcionando energía en la actualidad tiene un valor ambiental con gran poder de atracción y espiritualidad, el bosque como paisaje provoca multitud de emociones así hoy se encuentra entre el productivismo y el valor ecológico.

Lo mismo que ocurre en los paisajes agrícolas y ganaderos ocurre con los bosques la orientación productiva tiene una gran capacidad para modelar paisajes y generar otros nuevos. Esto puede ser bien a través de la repoblación, la organización del monte o crear nuevos paisajes arbolados donde no los había. Esta productividad puede ser para leña, obtención de madera, resinas, elaboración de carbón, aprovisionamiento de fruto, compatibilización con el pasto y la labor, producción de biomasa para producción de papel o generación de energía sin olvidar el ocio y la conservación de la biodiversidad.

Podemos diferenciar dos tipos de paisajes forestales en Castilla y León, el paisaje forestal mediterráneo y el paisaje forestal atlántico, dentro de ellas diferenciaremos los paisajes de monte natural, los paisajes del monte productor, el monte cultivado y el monte bajo de leña, carbón y pasto.

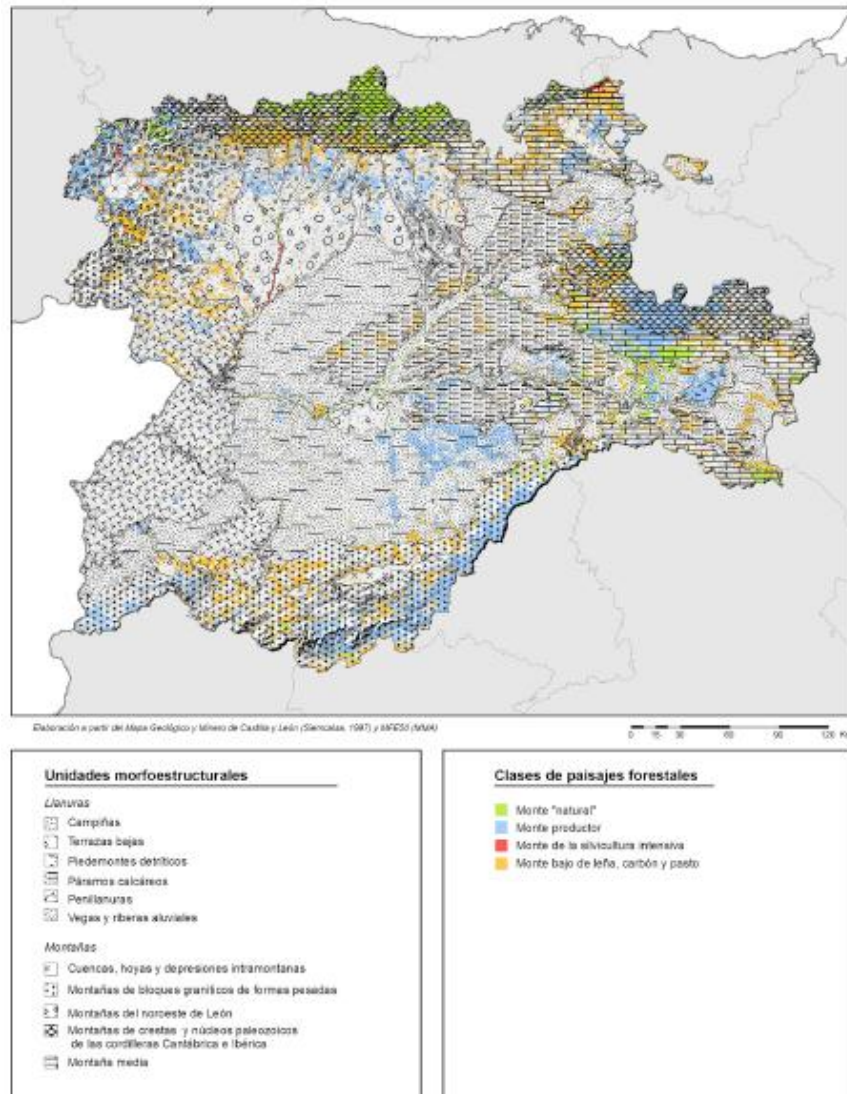


Figura 8. Clases de paisaje forestal y unidades del medio físico de Castilla y León. Tomado de GUERRA (2010).

5.3.3.1 Los paisajes de monte natural

Se trata de sectores que por su difícil acceso proyectan la imagen de montes arbolados naturales. Son montes altos, se reproducen de forma natural por semilla y están mezclados individuos de distinta antigüedad. Como no está sometido a productividad son paisajes de alta perdurabilidad al no estar sometidos a ninguna o escasa intervención.

Los paisajes forestales atlánticos son de bosques caducifolios y pinares relictos cerrados y húmedos. Mientras que los paisajes forestales mediterráneos son bosques de riberas de las vegas interiores y de sabinas de montañas medias son paisajes más abiertos áridos.

5.3.3.2 Los paisajes del monte productor

Son los paisajes agrarios forestales de Castilla y León más extendidos. Monte alto con turnos de corta que superan los setenta y cinco años y la principal ocupación es extraer leñas, resina y fruto sobre todo piñones. Suelen ser de dominio público. Siendo fundamentalmente pinos y también hayedos y robles.

En los paisajes forestales mediterráneos tenemos la tierra pinar de Burgos y Soria o la tierra de pinar entre Valladolid Segovia y Ávila, entre los que destacan los pinares de la cordillera central, pinares de la cordillera ibérica, pinares de fruto de las campiñas arenosas, pinares de resina de las campiñas arenosas, o pinares de los cerros graníticos de León y Palencia.

En el paisaje atlántico tenemos montes de frondosas maderables.

5.3.3.3 El monte cultivado

Estos montes tienen una gran industrialización del espacio forestal. Son montes altos y bajos pero jóvenes con turnos de corta entre 15 y 35 años por lo que es de escasa perdurabilidad con ritmos de renovación altos. La silvicultura la realizan los pequeños propietarios. Obteniendo fundamentalmente pasta de papel y madera de baja calidad.

Como zonas características de estos montes tenemos dentro del paisaje atlántico a los pinares de desarrollo del Bierzo y del Valle de Mena y en los paisajes mediterráneos algunas vegas de interiores del margen derecho del Duero.

5.3.3.4 El monte bajo de leña, carbón y pasto

Son montes bajos transformados principalmente para la producción de leña y pasto además de carbón vegetal son principalmente encinas, quejigo y rebollo, dándose fundamentalmente en la cuenca del Duero. Suelen ser montes olvidados y su explotación es media-baja con periodos de corta entre los 14 y 20 años.

En el paisaje forestal mediterráneo encontramos los montes bajos de montaña media calcárea, los montes bajos de los piedemontes detríticos, los montes bajos de las terrazas bajas y los montes bajos de los páramos calcáreos. No dándose en el paisaje forestal atlántico.

5.3.4 Paisajes y construcciones

Es imposible que allá donde el ser humano se ha ubicado no se haya variado el paisaje, además en Castilla y León podemos decir que son pocas las zonas en las que el hombre no ha tenido influencia.

A las construcciones que nos encontramos a lo largo y ancho de nuestra Comunidad Autónoma queremos realizar esta pequeña reseña ya que muchas de ellas están inherentes ya en el paisaje y otras incluso han contribuido a crear nuevos paisajes.

Primeramente citaremos las de carácter lineal que surcan prácticamente todo el territorio, estas están relacionadas principalmente a la energía y al transporte, como son las vías de comunicación, en sus diferentes modalidades, o los tendidos eléctricos.

Otro tipo de construcciones son más localizadas, como las centrales térmicas o las explotaciones mineras de carbón e incluso pozos de petróleo como los de Lora, las cuales han formado parte de la historia y la cultura de numerosos enclaves del Noroeste de Castilla y León.

Algunas de estas infraestructuras han dado lugar a paisajes de gran atractivo cultural y natural siendo además un atractivo turístico, como por ejemplo las minas de oro de Las Médulas, las salinas de Poza de la Sal o ya en épocas más recientes el ferrocarril minero de la Sierra de la Demanda, gracias a cuyos desmontes y trincheras se descubrió para la humanidad el yacimiento de Atapuerca, y que hoy en día se ha convertido en una vía verde de gran belleza.

También vamos a citar a los nuevos paisajes que han surgido como los de las actuales energías renovables, tanto los parques eólicos como en los parques fotovoltaicos, o también los creados por las instalaciones de ocio sobretodo invernal.

Nuestro deber es hacer posible que estos usos, nuevos y viejos se integren en el territorio en las mejores condiciones posibles y mantengan el equilibrio adecuado entre economía y medio ambiente.

6.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para la elaboración del siguiente trabajo he partido de una investigación sistemática y crítica, eliminando cualquier juicio de valor, para producir un conocimiento teórico del tema. Esta investigación nos llevará a conocer el paisaje que nos encontramos en Castilla y León, centrándonos principalmente en las características de este paisaje obviando otro tipo de elementos de igual

importancia, como la variedad de ecosistemas que nos podemos encontrar en el mismo, pero que serían objeto de otro estudio o trabajo paralelo.

Posteriormente he llevado a cabo una investigación aplicada para llevarlo a la práctica en la Unidad Didáctica que presento en el “apartado 7”. De esta manera creo que se consigue un trabajo elaborado desde el rigor científico y una puesta en práctica que parte del marco teórico para aplicarlo dentro del marco educativo.

7.- PROPUESTA PRÁCTICA

5.1 PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

En esta unidad, acercamos al alumno al conocimiento del paisaje en Castilla y León. Estudiamos los diferentes tipos de paisaje especialmente los paisajes de agricultura, los paisajes de ganadería y los paisajes forestales. Hacemos hincapié en la interpretación y manejo de mapas herramienta básica que ayudará a los alumnos a comprender más fácilmente los conceptos espaciales que se manejan. Haremos hincapié en que los alumnos contribuyan a respetar y cuidar el entorno creando a través de trasladar una filosofía comprometida con el medio ambiente. Para ello el centro en el programa interdisciplinar que tiene para este curso es el “Programa de Educación en Valores” dentro del cual se tratará el valor de “La ecología”

5.2 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

La Unidad Didáctica es la **número 6** dentro de nuestra programación que consta de **12 unidades didácticas** (el Centro tiene como política 4 unidades por trimestre y no 5 como vienen la mayoría de los libros, de esta manera se desarrollan más ampliamente los contenidos de las mismas, para ello previamente a analizado el temario y ha extraído de el la parte que se ha considerado menos significativa) desarrolladas para un curso escolar, llevadas a cabo 4 veces por semana .

Esta unidad didáctica la he secuenciado en la tercera, cuarta y quinta semana del 2º trimestre teniendo siempre en cuenta una progresión de contenidos coherente con el resto de unidades.

Utilizaré un **método global** donde en todo momento se hace referencia a la significatividad de las tareas propuestas, para que el alumnado pueda obtener aprendizajes que le sirvan para adquirir otros aprendizajes durante toda la etapa de primaria, es decir aprender a aprender.

El **Centro** donde se desarrollará la unidad es un centro de titularidad pública ubicado en Valladolid situado en un barrio obrero de la misma.

Se trata de un centro educativo de línea dos, en el que se imparte Educación Infantil y Educación Primaria. Esta zona está bien dotada de recursos, existiendo en sus inmediaciones jardines, pistas polideportivas y zonas de juegos.

La desarrollaremos en un grupo de 4º de primaria.

Las relaciones entre los alumnos del grupo, son fluidas y hay buen ambiente, no suele haber conflictos graves y los que hay se intentan solucionar por medio del diálogo y de nuestra mediación. La programación va dirigida a un grupo de 24 alumnos, de los cuales 5 de ellos tienen padres de distintas nacionalidades, pero han nacido en España (2 familias marroquíes, 2 familias búlgaras, 1 familia sudamericana).

De estos 24 alumnos, 3 son nuevos en el grupo, dos de ellos repiten curso habiendo estado escolarizados en este mismo centro y uno de ellos viene de otro centro de la Provincia de Segovia.

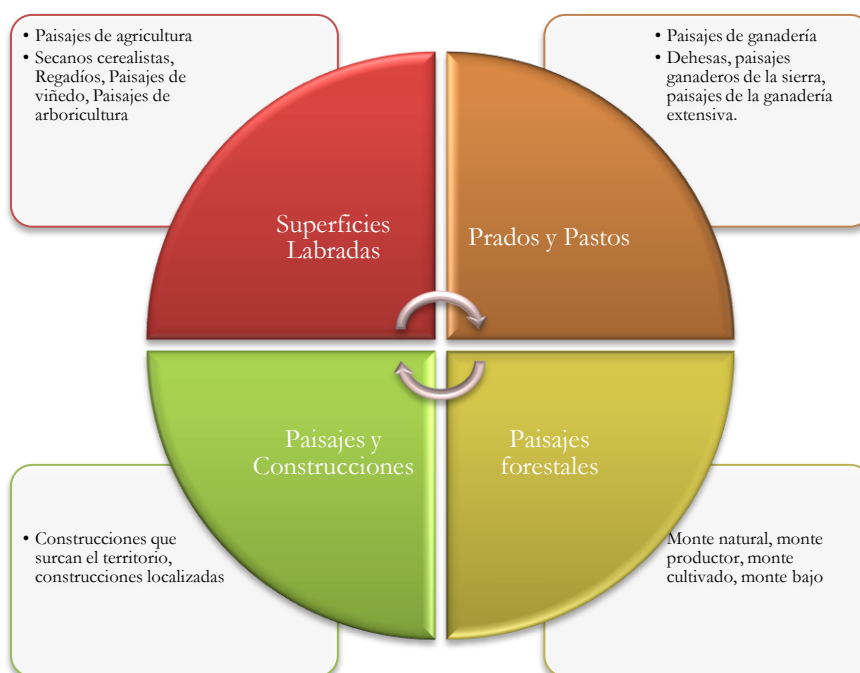
En el grupo contamos con dos alumnos que están siendo evaluados por el orientador.

El primero de ellos, es uno de los alumnos que se ha incorporado este curso al centro y vino con un informe externo realizado en febrero de 2011, en dicho diagnóstico externo se detecta un déficit de atención y posible dislexia. Este alumno será derivado al orientador para su evaluación y comenzará a tener apoyo (una hora semanal) con la profesora de A.L.

El segundo alumno ha sido diagnosticado por parte de la profesora de A.L por dificultades en la pronunciación de algunos fonemas y dificultades del lenguaje.

5.3 ESQUEMA DE LA UNIDAD

El paisaje en Castilla y León



5.4 OBJETIVOS

Objetivos Específicos.

- Localizar los diferentes paisajes de la comunidad autónoma.
- Describir las características de cada tipo de paisaje.
- Valorar y cuidar el entorno próximo

Objetivos de aprendizaje cooperativo propuestos

- Elaborar un PowerPoint cuidando el contenido y la presentación del mismo.
- Respetar los turnos de palabra entre los miembros de cada equipo.

- Desarrollar actitudes de ayuda con sus compañeros de equipo.

*Son muchos los objetivos de aprendizaje cooperativo propuestos a lo largo del curso, pero hemos seleccionado estos tres objetivos debido a que los consideramos de gran importancia para asentar las bases del aprendizaje cooperativo en nuestro grupo- clase.

5.5 CONTENIDOS

- El paisaje de la Comunidad Autónoma.
- Superficies labradas.
- Prados y pastos.
- Espacios forestales.
- Secciones de una revista específica.
- Observación e interpretación de imágenes de paisajes.
- Lectura e interpretación de mapas.
- Curiosidad por conocer los diferentes paisajes y su entorno.
- Valoración y cuidado del entorno

5.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ubica y enumera los diferentes tipos de paisaje de Castilla y León.
- Cita algunos espacios singulares de los mismos.
- Interpretar correctamente un mapa.
- Utiliza internet como recurso útil para buscar información sobre el paisaje.
- Valora el paisaje de su entorno más próximo y colabora en su mantenimiento.
- Respetar los turnos de palabra entre los miembros de cada equipo.
- Ayuda a sus compañeros.

5.7 MÍNIMOS EXIGIBLES

- Reconoce los principales paisajes de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Interpreta un mapa.
- Escribir la idea principal de una noticia.

5.8 COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencias básicas	Descriptores	Desempeños
Conocimiento e interacción con el mundo físico	Conocer en profundidad el entorno físico y su relación con las personas.	Reconoce las características del paisaje de su comunidad autónoma.
Comunicación lingüística	Escribir diferentes textos, cuidando las normas ortográficas y gramaticales. Escuchar las ideas y opiniones de los compañeros.	Registra por escrito lo que observa en la realidad. Explica con sus propias palabras ideas e información aportada por otros compañeros.
Matemática	Utilizar e interpretar medidas en un mapa	Utiliza el mapa cuando lo necesita en las diferentes actividades propuestas.
Tratamiento de la información y competencia digital	Utilizar las TIC en situaciones de aprendizaje y de vida real.	Utiliza un buscador de Internet para recoger información sobre los diferentes tipos de paisajes de la comunidad.
Cultural y artística	Utilizar diferentes lenguajes artísticos en los trabajos.	Expresa sus ideas mediante un dibujo y/o trabajo.
Social y ciudadana	Conocer la diversidad y evolución constante de nuestras sociedades.	Conoce los usos de los diferentes tipos de paisajes de la comunidad.
Autonomía e iniciativa personal	Utilizar la creatividad e imaginación en sus trabajos.	Analiza posibilidades y limitaciones del paisaje
Para aprender a aprender	Pedir ayuda cuando sea necesario y entender la cooperación como parte del proceso de aprendizaje.	Aprende gracias a la ayuda de sus compañeros, siempre supervisada por el docente.

5.9 METODOLOGÍA

Utilizaremos principalmente la metodología del aprendizaje cooperativo la cual además de estimular el pensamiento, impulsar el análisis y razonamiento implica un cierto nivel de autonomía de los

alumnos con aprendizajes autorregulados, pero a su vez conlleva la inclusión dentro de un grupo y se trabajarán aspectos de cooperación, participación, colaboración...En el aprendizaje cooperativo es muy importante utilizar los conocimientos previos, proponer un contexto realista, activar la curiosidad, establecer relaciones positivas entre alumnos. Por todo esto y muchos más factores incluiré esta metodología en mi propuesta.

5.9.1 Principios metodológicos

De entre los principios metodológicos en los que se basa la educación primaria escogeremos principalmente el enfoque globalizador, la adquisición de aprendizajes significativos, “aprender a aprender”, es decir, que el alumno construya su propio aprendizaje y la funcionalidad de estos. A esto unimos la base del aprendizaje cooperativo que se fundamenta en estos tres aspectos: la diferenciación, la autonomía y la cooperación.

5.9.2 Forma de intervención educativa

El docente tendrá el papel de guía, de facilitador, de mediador en la solución de problemas, orientando al alumno hacia sus necesidades e intereses en el aprendizaje, así como al grupo. Primeramente deberá diagnosticar la aptitud de los alumnos descubriendo cuales son los intereses y preferencias en materia de aprendizaje, creará una diversidad de formas para explorar ideas, presentando distintos canales a través de los cuales los alumnos expresen y amplíen sus conocimientos.

Además el docente tendrá múltiples funciones: explicar a los alumnos la tarea y los procedimientos de cooperación, supervisar el trabajo de los equipos, evaluar el nivel de aprendizaje de los alumnos así la dinámica de la clase será múltiple y variada por lo que estará muy organizada y preparada.

5.9.3 Estilos de enseñanza

En cuanto a los estilos de enseñanza aunque en ocasiones se utilizará el *estilo directo*, fundamentalmente a la hora de presentar los temas, nuestra aplicación didáctica se basará principalmente en el *estilo indirecto* y dentro de este el “*estilo colaborador*” que es la base del aprendizaje cooperativo pues centra la responsabilidad del aprendizaje en los profesores y en los alumnos, quienes en común deben crear y descubrir el aprendizaje es aquí donde también el grupo de alumnos tiene una especial relevancia pues se alcanzarán los objetivos individuales cuando los demás consigan alcanzar los suyos.

5.9.4 Estructura de la sesión

La sesión se iniciará generalmente con una formulación breve de los objetivos que pretendemos conseguir, iniciando la misma con ejercicios muy específicos de trabajo cooperativo, es lo que llamaré “*Momento de Encuentro*” después tendremos una fase principal a la que denominaré “*Momento de Estudio*” en la cual se llevará a cabo la parte de investigación y desarrollo y por último el “*Momento de Reflexión*” en el cual analizaremos lo realizado. Hay dos tipos diferentes de sesiones unas de 60’ y otras de 45’, dependiendo del día en que se impartirá el Área.

5.9.5 Agrupamientos y organización de grupos

Dividiremos la clase en seis grupos de cuatro alumnos, los grupos serán heterogéneos pues la idea sería que fuesen un reflejo de la sociedad, además de integrar mejor a todos los alumnos de la clase. Tendrán una duración de un mínimo de mes y medio pues es el periodo adecuado para que se conjunten y acaben conociendo, aunque todo esto es flexible pudiendo producirse cambios dependiendo de la problemática que surja. En cuanto a los cargos de los alumnos dentro del grupo tenemos “*el Encargado de material*”, “*el Encargado de nivel*”, “*el Coordinador*” y “*el Portavoz*”, sus funciones quedan reflejadas en el ANEXO II al igual que las normas, objetivos del grupo organización y distribución.

5.9.6 Orientaciones metodológicas finales

La unidad se centra en el estudio del paisaje de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Los conocimientos previos sobre el entorno natural más próximo son esenciales para la asimilación de los contenidos de la unidad. Además se ofrecen herramientas para ampliar y estructurar dichos contenidos, como son los mapas, esquemas...

Por ello son los propios alumnos al principio de la unidad los que buscarán información sobre un paisaje que les interese.

En las actividades planteadas, promoveremos la reflexión sobre la capacidad del ser humano para modificar el paisaje y la intervención positiva o negativa que puede tener el ser humano hacia el entorno.

5.10 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos y los materiales a utilizar están citados en cada una de las sesiones correspondientes.

5.11 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Adecuándonos a la normativa vigente que nos marca la LOE en su título VI realizaremos una evaluación continua, global e individual, realizando como nos marca la ley una evaluación inicial que será la base de partida, una evaluación formativa que nos determinará el grado en el que se van consiguiendo los objetivos y una evaluación final para ver el grado final de consecución de los objetivos.

Todo ello se llevará a cabo a través de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación como son: listas de controles, escalas de observación, registros anecdóticos, entrevistas, cuestionarios, exposiciones orales juegos de simulación... Estos datos quedarán registrados en el cuaderno del profesor.

Con los datos recogidos anteriormente y teniendo en cuenta los criterios de evaluación se entregará un boletín al final de cada trimestre. Además del boletín oficial en el cual aparece un registro numérico entregaré un informe individualizado de cada alumno puesto que creo que este informe descriptivo aportará una información más detallada del alumno que un número, resultando más valiosa para el alumno y sus padres o tutores que el registro cuantitativo.

5.12 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el método de aprendizaje cooperativo se está dando tratamiento intrínsecamente a estos aspectos ya que este está indicado

5.13 PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA

Leer el cuento inicial y realizar preguntas para la comprobar la comprensión lectora.

Poner en práctica las tareas seleccionadas para esta unidad de aprendizaje cooperativo relacionadas con la lectura.

5.14 PROGRAMAS INTERDISCIPLINARES

El centro se ha marcado con programa interdisciplinar “*Programa de educación en valores*” dentro de este programa desarrollaré en esta Unidad Didáctica el valor del “*compromiso social*” puesto que está muy relacionado con la protección y cuidado del medio ambiente lo que aprovecharé para activarlo en los alumnos.

Programa de educación en valores

Valor: el compromiso social.

Se incidirá en la valoración y cuidado del entorno.

Desempeño: Valora el entorno y trata de respetarlo evitando realizar actividades inapropiadas para el mismo.

Se propondrá la lectura de un texto sobre el paisaje a partir del cual plantearemos una reflexión sobre el cuidado y respeto del mismo.

5.15 UTILIZACIÓN DE LAS TIC

- Diversas páginas web que amplían los contenidos de la unidad.
- Utilización de Google Earth, para que los alumnos conozcan distintos paisajes de la Comunidad.

5.16 DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Desarrollaré la Unidad Didáctica a partir de un centro de interés que será la realización de un “*Ensayo fotográfico*” en el cual tendrán que incluir fotografías de los diferentes paisajes junto con explicaciones técnicas de las mismas. A partir de este centro de interés se tratarán los contenidos de la unidad. Cada grupo al final presentará un trabajo final en PowerPoint en el que incluirán las fotografías y explicaciones de las mismas.

CICLO	UD.Nº	SESIONES	FECHA	ESQUEMA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	
2º	6ª	10	2º Trim.	“El PAISAJE EN CASTILLA Y LEÓN”	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS			MATERIALES		
1	Localizar los diferentes paisajes de la comunidad autónoma		Libro de apoyo		
2	Describir las características de cada tipo				
3	Valorar y cuidar el entorno próximo				
Objetivos Cooperativos			INSTALACIONES		
5	Elaborar un texto cuidando el contenido, la corrección y la presentación del mismo.		Aula		
6	Respetar los turnos de palabra entre los miembros del equipo				
7	Desarrollar actitudes de ayuda con sus compañeros de equipo				
CONTENIDOS			FOMENT. DE LA LECTURA		
1	El paisaje de C y L	El ensayo fotográfico	Elaborar un texto cuidando el contenido, la presentación del mismo.		
2	Superficies labradas	Interpretación de mapas			
3	Prados y pastos		INTEGRACIÓN TIC		
4	Espacios forestales	Valoración y cuidado del entorno	Páginas web con cont. sobre el paisaje		
5	Observación e interpretación de imágenes de paisajes	Curiosidad por conocer los diferentes paisajes y su entorno	Utilización de Google Earth para el conoc. paisaje de C y L		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			INSTR. DE EVALUACION		
1	Ubica y enumera los diferentes tipos de paisajes de C y L.		Registro de observaciones, cuaderno de equipo		
2	Cita algunos espacios singulares de los mismos		Exposición de Powerpoint		
3	Interpreta correctamente un mapa.		Control de la unidad		
4	Valora el paisaje de su entorno más próximo y colabora en su mantenimiento		MÍNIMOS EXIGIBLES		
5	Escribe una noticia periodística utilizando los elem. trabajados.		Reconoce los princ. Paisajes de C y L		
6	Respetar los turnos de palabra entre los miembros de cada equipo.		Interpreta un mapa		
7	Ayuda a los compañeros		Trabaja con Powerpoint		
COMPETENCIAS BÁSICAS			INTERDISCIPLINARIEDAD		
Conocimiento e interacción con el mundo Físico		xx	La metodología del trabajo cooperativo parte de un tema transversal para todas las áreas la interdisciplinariedad está inherente en toda la unidad		
Comunicación lingüística		x			
Autonomía e iniciativa personal		xx			
Matemática		x			
Digital y tratamiento de la información		x	Programas interdisciplinares		
Social y ciudadana		xx	Conciencia Social		
Aprender a aprender		xx	<u>Ed. En Valores:</u>		
Cultural y artística		x	Conciencia Social		
METODOLOGÍA			ED. EN VALORES		
Nuestra metodología será la que rige el trabajo cooperativo, trabajar juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. Estilo indirecto (principal).			Trabajaremos el respeto, civismo, cooperación, responsabilidad		

EL PAISAJE EN CASTILLA Y LEÓN

Nº DE SESIONES: 10

DESARROLLO DE LAS SESIONES

	<u>Actividades previas de motivación</u> Durante la semana anterior pedimos a los alumnos que buscaran libros, cuentos, historias, imágenes sobre paisajes característicos de Castilla y León.
1	<u>“Activación de conocimientos previos sobre el paisaje”</u>
2	<u>“Los diferentes paisajes en Castilla y León”</u>
3	<u>“Los paisajes de la agricultura”</u> .
4	<u>“Los paisajes de la ganadería”</u>
5	<u>“Los paisajes forestales”</u>
6	<u>“Paisajes y economía”</u>
7	<u>“Aplico lo aprendido”</u> .
8	<u>“Aplico lo aprendido”</u> .
9	<u>“Reflexiones finales”</u> .
10	<u>“Demuestro lo aprendido”</u>

OBSERVACIONES

EL PAISAJE EN CASTILLA Y LEÓN

Nº SESIÓN: 1º

CONTENIDO: “Activación de conocimientos previos sobre el paisaje”.

INSTALACIONES: Aula

MATERIAL: Libro de apoyo, cuaderno del equipo, cuaderno individual, pizarra digital. Bolígrafos, lápiz, lápices de colores, rotuladores, borrador, sacapuntas...

CICLO: 2º

TRIMESTRE: 2º

Nº SESIÓN: 1/10

TIEMPO SESIÓN: 45’

MOMENTO DE ENCUENTRO (15’)

Técnica: “Frase Mural”: se escribe un mensaje corto alusivo al paisaje, los alumnos lo leerán y anotarán lo que les sugiera. Después lo en parejas dentro del grupo y por último se realiza una puesta en común en gran grupo.

A partir de esta puesta en común se realizará una breve explicación del tema que vamos a empezar

MOMENTO DE ESTUDIO (25’)

Técnica “ 1-2-4”: primero contesta el alumno individualmente a las preguntas formuladas en el ANEXO III, después contestan en parejas y luego los cuatro integrantes del grupo

Adjuntamos ANEXO III con la plantilla para la actividad.

Una vez terminen de cumplimentar el ANEXO III y hayan puesto en común sus ideas previas, el portavoz de cada equipo irá explicando la información recopilada por el equipo al resto de sus compañeros.

MOMENTO DE REFLEXIÓN (5’)

Anotaremos las ideas principales en la pizarra

OBSERVACIONES:

En cada explicación teórica haremos una reseña sobre la valoración y cuidado del entorno.

EL PAISAJE EN CASTILLA Y LEÓN

Nº SESIÓN: 2º

CONTENIDO: “Los diferentes paisajes en Castilla y León”

INSTALACIONES: Aula

MATERIAL: Libro de apoyo, cuaderno del equipo, cuaderno individual, pizarra digital. Bolígrafos, lápiz, lápices de colores, rotuladores, borrador, sacapuntas...

CICLO: 2º

TRIMESTRE: 2º

Nº SESIÓN: 2/10

TIEMPO SESIÓN: 60'

MOMENTO DE ENCUENTRO (25')

Decoramos la clase con los diferentes mapas de Castilla y León, adjuntados en el ANEXO I

Utilizamos el siguiente enlace educativo para ubicar en un mapa Castilla y León y sus provincias

http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/zonaalumnos/tkPopUp?pgseed=1177932950703&idContent=45834&locale=es_ES&textOnly=false

MOMENTO DE ESTUDIO (40')

(10 minutos puesta en común de la información + 20 minutos cabezas numeradas y exposición)

Trabajaremos con la información que mandamos recopilar a los alumnos en las actividades previas.

Cada alumno explicará a su equipo el paisaje elegido y el coordinador toma nota de los datos que consideren más importantes.

Cuando todos terminen se aseguran de que han entendido la información.

Mediante la técnica cabezas numeradas se elige a un miembro y salen a exponer.

Tiempo: 30 minutos.

MOMENTO DE REFLEXIÓN (5')

Ruegos y preguntas

OBSERVACIONES:

El PAISAJE EN CASTILLA Y LEÓN

Nº SESIÓN: 3º

<p>CONTENIDO: “<u>Los paisajes de la agricultura</u>”.</p> <p>INSTALACIONES: Aula</p> <p>MATERIAL: Libro de apoyo, cuaderno del equipo, cuaderno individual, pizarra digital. Bolígrafos, lápiz, lápices de colores, rotuladores, borrador, sacapuntas...</p>	<p>CICLO: 2º</p> <p>TRIMESTRE: 2º</p> <p>Nº SESIÓN: 3/10</p> <p>TIEMPO SESIÓN: 45’</p>
<p><u>MOMENTO DE ENCUENTRO</u> (5’)</p> <p>Visionado del PowerPoint “Castilla y León paisajes desde el cielo”</p> <p><u>MOMENTO DE ESTUDIO</u> (25’)</p> <p>Técnica: folio giratorio.</p> <p>En el centro del folio escribirán las palabras “Paisajes de agricultura” y por turnos irán escribiendo todo lo que sepan sobre los paisajes de agricultura. Cuando terminen, el portavoz expondrá todas las aportaciones que se han hecho en el equipo (15 minutos)</p> <p>Dichas aportaciones se escribirán en la pizarra y una vez terminemos, las clasificaremos.</p> <p>Explicación por parte del maestro del contenido; “Los paisajes de agricultura”</p> <p><u>MOMENTO DE REFLEXIÓN</u> (5’)</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	
<p><u>OBSERVACIONES</u></p>	

EL PAISAJE EN CASTILLA Y LEÓN

Nº SESIÓN: 4º

CONTENIDO: “Los paisajes de la ganadería”

INSTALACIONES: Aula

MATERIAL: Libro de apoyo, cuaderno del equipo, cuaderno individual, pizarra digital. Bolígrafos, lápiz, lápices de colores, rotuladores, borrador, sacapuntas...

CICLO: 2º

TRIMESTRE: 2º

Nº SESIÓN: 4/10

TIEMPO SESIÓN: 60’

MOMENTO DE ENCUENTRO (5’)

Preguntas repaso sobre lo realizado el día anterior

MOMENTO DE ESTUDIO (50’)

Técnica: parada de tres minutos.

Explicación por parte del maestro del contenido “Los paisajes de ganadería”

Una vez terminada la explicación, el equipo tendrá que formular tres preguntas sobre la lectura. Cuando estén todas las preguntas listas, por orden, cada equipo lanzará una pregunta al equipo siguiente, entre todos los miembros del equipo darán respuesta. Si un equipo no sabe la respuesta, formularán la pregunta a otro equipo.

Está técnica la podrá realizar el maestro cuantas veces quiera a lo largo de la explicación.

MOMENTO DE REFLEXIÓN (5’)

Ruegos y preguntas

OBSERVACIONES:

EL PAISAJE EN CASTILLA Y LEÓN

Nº SESIÓN: 5º

<p>CONTENIDO: “<u>Los paisajes forestales</u>”.</p> <p>INSTALACIONES: Aula</p> <p>MATERIAL: Libro de apoyo, cuaderno del equipo, cuaderno individual, pizarra digital. Bolígrafos, lápiz, lápices de colores, rotuladores, borrador, sacapuntas...</p>	<p>CICLO: 2º</p> <p>TRIMESTRE: 2º</p> <p>Nº SESIÓN: 5/10</p> <p>TIEMPO SESIÓN: 45’</p>
<p><u>MOMENTO DE ENCUENTRO</u> (15’)</p> <p>Preguntas repaso sobre los paisajes de agricultura y ganadería.</p> <p>Explicación de “Los paisajes Forestales”</p> <p><u>MOMENTO DE ESTUDIO</u> (25’)</p> <p>El encargado de material de cada equipo entregará folios y cartulina a su equipo correspondiente.</p> <p>El objetivo es que cada equipo tendrá que “construir” un paisaje forestal, para ello se tendrán que repartir las tareas, decidiendo qué parte del paisaje dibujarán. Una vez que estén todas las partes, las recortarán y las pegarán en la cartulina. Después cada uno explicará la parte que ha dibujado, cada alumno tendrá que asegurarse de que todos los demás miembros del equipo saben diferenciar cada una de las partes y sus funciones.</p> <p>Técnica: cabezas numeradas.</p> <p>Numeramos cabezas para que un alumno al azar explique el resultado final del grupo.</p> <p><u>MOMENTO DE REFLEXIÓN</u> (5’)</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	
<p><u>OBSERVACIONES</u></p>	

EL PAISAJE EN CASTILLA Y LEÓN

Nº SESIÓN: 6º

CONTENIDO: “Paisajes y construcciones”

INSTALACIONES: Aula

MATERIAL: Libro de apoyo, cuaderno del equipo, cuaderno individual, pizarra digital. Bolígrafos, lápiz, lápices de colores, rotuladores, borrador, sacapuntas...

CICLO: 2º

TRIMESTRE: 2º

Nº SESIÓN: 6/10

TIEMPO SESIÓN: 60'

MOMENTO DE ENCUENTRO (15')

Explicación del contenido “Paisajes y construcciones”

MOMENTO DE ESTUDIO (40')

Elaboración de un mapa conceptual que sintetice sus aspectos principales del tema.

El profesor determina con el grupo-clase los apartados que deberá recoger el mapa conceptual.

Los equipos se reparten los distintos apartados, de modo que cada integrante se hace responsable de uno y lo desarrolla.

Los equipos ponen en común los distintos apartados y verifican la coherencia del mapa resultante.

Los integrantes del equipo copian el mapa, que servirá como material de estudio.

MOMENTO DE REFLEXIÓN (5')

Resolución de dudas o dificultades

OBSERVACIONES:

EL PAISAJE EN CASTILLA Y LEÓN

Nº SESIÓN: 7º

CONTENIDO: “Aplico lo aprendido”.

INSTALACIONES: Aula de informática

MATERIAL: Libro de apoyo, cuaderno del equipo, cuaderno individual, pizarra digital. Bolígrafos, lápiz, lápices de colores, rotuladores, borrador, sacapuntas...

CICLO: 2º

TRIMESTRE: 2º

Nº SESIÓN: 7/10

TIEMPO SESIÓN: 45'

MOMENTO DE ENCUENTRO (15')

Explicación del trabajo que tienen que realizar por grupos que será la elaboración mediante un PowerPoint de un “*Ensayo fotográfico*” en el cual tendrán que incluir fotografías de los diferentes paisajes junto con explicaciones técnicas de las mismas.

MOMENTO DE ESTUDIO (40')

Realización de dicho trabajo

MOMENTO DE REFLEXIÓN (5')

Resolución de dudas o dificultades

OBSERVACIONES:

El PAISAJE EN CASTILLA Y LEÓN

Nº SESIÓN: 8º

CONTENIDO: “Aplico lo aprendido”

INSTALACIONES: Aula de informática

MATERIAL: Libro de apoyo, cuaderno del equipo, cuaderno individual, pizarra digital. Bolígrafos, lápiz, lápices de colores, rotuladores, borrador, sacapuntas...

CICLO: 2º

TRIMESTRE: 2º

Nº SESIÓN: 8/10

TIEMPO SESIÓN: 60'

MOMENTO DE ENCUENTRO (5')

Resolución de dudas o dificultades de la sesión anterior

MOMENTO DE ESTUDIO (50')

Realización y finalización de dicho trabajo

MOMENTO DE REFLEXIÓN (5')

Resolución de dudas o dificultades

OBSERVACIONES:

El PAISAJE EN CASTILLA Y LEÓN

Nº SESIÓN: 9º

CONTENIDO: “Reflexiones finales”.

INSTALACIONES: Aula

MATERIAL: Libro de apoyo, cuaderno del equipo, cuaderno individual, pizarra digital. Bolígrafos, lápiz, lápices de colores, rotuladores, borrador, sacapuntas...

CICLO: 2º

TRIMESTRE: 2º

Nº SESIÓN: 9/10

TIEMPO SESIÓN: 45’

MOMENTO DE ENCUENTRO (5’)

Visionado de los Powerpoint

Breve repaso de los puntos clave del tema

MOMENTO DE ESTUDIO (25’)

Técnica: lapiceros al centro.

Entregamos a los alumnos preguntas relacionadas con el tema, entre todos comentan las respuestas, a la señal de tiempo tendrán que hacer las actividades de forma individual.

MOMENTO DE REFLEXIÓN (15’)

Resolución de dudas o dificultades

OBSERVACIONES:

El PAISAJE EN CASTILLA Y LEÓN

Nº SESIÓN: 10º

CONTENIDO: “Demuestro lo aprendido”

INSTALACIONES: Aula

MATERIAL: Libro de apoyo, cuaderno del equipo, cuaderno individual, pizarra digital. Bolígrafos, lápiz, lápices de colores, rotuladores, borrador, sacapuntas...

CICLO: 2º

TRIMESTRE: 2º

Nº SESIÓN: 10/10

TIEMPO SESIÓN: 60’

MOMENTO DE ENCUENTRO (5’)

Explicación del control

MOMENTO DE ESTUDIO (40’)

Ejecución del control

En el control mezclaremos preguntas directas sobre lo aprendido con preguntas más indirectas como por ejemplo:

- ¿Imagina que eres el presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que harías para conservar el medio ambiente?
- Imagina que viajas a un paisaje típico de agricultura y otro de ganadería, ¿Qué diferencias encontrarías entre ellos?

MOMENTO DE REFLEXIÓN (tiempo variable)

Entrega del control: según van acabando entregarán el control, cogerán un libro de la biblioteca de aula y se pondrán a leerle hasta que terminen todos

OBSERVACIONES:

8.- CONCLUSIONES

Espero que el trabajo presentado sirva de vehículo para la integración del paisaje de Castilla y León en el currículo de primaria y sobre todo para que los alumnos a los que se les imparta la Unidad Didáctica recogida en este trabajo fin de grado les surja la curiosidad e inquietud de valorar y conservar el medioambiente.

“Amemos a nuestros paisajes que son parte de nuestra vida” (David Díaz)

9.- BIBLIOGRAFÍA

- ALARIO TRIGUEROS, M. (2011): “Paisajes de los secanos cerealistas de Castilla y León”. *Polígonos*, núm. 21, pp. 19-49.
- BAJO BAJO, M^a.J. (2001): “El paisaje en el currículum de Educación Primaria, dentro del área de conocimiento del medio natural, social y cultural”. *Aula*, núm. 13, pp. 51-61.
- BARAJA RODRÍGUEZ, E., GUERRA VELASCO, J.C. y CASCOS MARAÑA, C.S. (2010): “Aproximación a la tipificación y caracterización de los paisajes agrarios de Castilla y León”. En LECO BERROCAL, F. (coord.): *Actas del XV Coloquio de Geografía Rural: Territorio, paisaje y patrimonio rural*. Ed. Universidad de Extremadura, Cáceres, CD-ROM.
- BARAJA RODRÍGUEZ, E. (2011): “Los paisajes del regadío en Castilla y León: entidad, procesos y configuraciones”. *Polígonos*, núm. 21, pp. 51-84.
- CASCOS MARAÑA, C.S. (2011): “La simplificación y la uniformidad crecientes en los paisajes ganaderos de la montaña húmeda de Castilla y León. El ejemplo de Babia y Luna”. *Polígonos*, núm. 21, pp. 149-178.
- GARCÍA DE CELIS, A.J. (2011): “Los paisajes ganaderos “mediterráneos” de Castilla y León: pastizales y matorrales”. *Polígonos*, núm. 21, pp. 205-221.
- GARCÍA DE LA VEGA, A. (2011): “El paisaje: un desafío curricular y didáctico”. *Didácticas Específicas*, núm. 14, pp. 1-19.
- GÓMEZ ORTIZ, A. (1993): “Reflexiones acerca del contenido “paisaje” en los “currícula” de la enseñanza obligatoria”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, núm. 16, pp. 231-240.
- GUERRA VELASCO, J.C. (2010): “Aproximación a la componente forestal de los paisajes agrarios de Castilla y León”. En LECO BERROCAL, F. (coord.): *Actas del XV Coloquio de Geografía Rural: Territorio, paisaje y patrimonio rural*. Ed. Universidad de Extremadura, Cáceres, CD-ROM.
- GUERRA VELASCO, J.C. (2011): “Neoproduktivismo, herencias, nuevos paradigmas y clorofilia: los paisajes del bosque en Castilla y León”. *Polígonos*, núm. 21, pp. 223-258.
- LLORENTE PINTO, J.M. (2011): “Dehesas y paisajes adeshados en Castilla y León”. *Polígonos*, núm. 21, pp. 179-203.
- MOLINERO HERNANDO, F. (2011): “Los paisajes del viñedo en Castilla y León: tradición, renovación y consolidación”. *Polígonos*, núm. 21, pp. 85-117.
- TORREGO SEIJO, J.C. (2012): *Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo. Un modelo de respuesta educativa*. Ed. Fundación SM, Madrid.
- JOHNSON, D.W., JOHNSON, R.T., HOLUBEC, E.J. (1999): *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Ed. Ediciones Paidós, Barcelona.

*El presente trabajo ha sido ha
impreso a doble cara para no
malgastar el papel
comprometiéndome con el
medioambiente y darle una
apariencia de libro.*